



ASUNTO: AB 1520 *Sacar a los Niños y Familias de la Pobreza (Burke, D-Inglewood)*

comprometería a la Legislatura al objetivo de reducir la pobreza infantil en un 50 por ciento en los próximos 20 años, y proveería un marco de soluciones avaladas por el trabajo de investigación para lograrlo. **(Apoyamos)**

“En un mundo donde hay tanta riqueza, tantos recursos para alimentar a todos, no se explica que sufran hambre tantos niños, que tantos niños carezcan de una educación”.

—Papa Francisco

HISTORIA Y ANTECEDENTES

California tiene la tasa más alta de pobreza infantil en el país, según la Medida Suplementaria de la Pobreza de la Oficina del Censo de los EE.UU. que representa el alto costo de vida en nuestro estado. Eso se traduce en uno de cada cinco niños o 1.9 millones; y casi una tercera parte de niños afroamericanos y una tercera parte de niños latinos viviendo en la pobreza.

Las iniciativas para invertir en medidas para reducir la pobreza infantil han sido obstaculizadas por una falta de enfoque constante y un plan definido e integral para abordar el problema. El proyecto de ley AB 1520 aborda la pobreza infantil adoptando un *marco* para la inversión continua en programas y planteamientos que han demostrado impactar la pobreza en las maneras más eficaces en función del costo.

El proyecto de ley AB 1520 establece un marco permanente a través del proceso del presupuesto estatal, el cual requiere que la Legislatura invierta en programas que han reducido significativamente la pobreza infantil, incluyendo: servicios de guardería y enseñanza preescolar, programas de visitas al hogar, programas del verano y horario postescolar, desarrollo de fuerza laboral, ampliación de Medi-Cal, viviendas asequibles, ampliación del Crédito por Ingresos del Trabajo de California, aumentos en CalWORKS, e Inversión en Zonas Prometedoras.

Adicionalmente, el proyecto de ley AB 1520 establece medidas específicas para la rendición de cuentas que garantizarán que los legisladores puedan determinar las prioridades presupuestarias basándose en información recopilada por las agencias que implementan los programas de la red de protección social.

ENSEÑANZA DE LA IGLESIA

“El amor de la Iglesia por los pobres. . . es una parte de su tradición constante”. Este amor tiene como inspiración el Evangelio de las Bienaventuranzas, la pobreza de Jesús, y su preocupación por los pobres. . . “Las personas oprimidas por la pobreza son objeto de un amor preferencial por parte de la Iglesia, la cual, desde su origen y a pesar de las fallas de muchos de sus miembros, no ha dejado de trabajar para socorrerlos, defenderlos, y liberarlos”.

—Catecismo de la Iglesia Católica

PUNTOS DE CONVERSACIÓN

- ▶ Como personas de diversas religiones, creemos que todo niño merece la oportunidad de desarrollar su potencial máximo. El hecho de situar a nuestros niños pobres en la máxima prioridad define quiénes somos, y quiénes queremos ser como ciudadanos de un gran estado.
- ▶ Más de uno de cada cinco niños en California vive en la pobreza. Para tener un impacto en la pobreza de esta magnitud, es necesario invertir como nunca se había hecho y tan ampliamente en estrategias comprobadas, así como alianzas públicas/privadas creativas que, conjuntamente, sirvan al bien común preocupándose por los niños pobres y más vulnerables.
- ▶ El proyecto de ley AB 1520 compasivamente sacará a un millón de niños de la pobreza en los próximos 20 años a través de un osado planteamiento basado en el vecindario, el cual se enfoca en servir a los niños desde la cuna hasta la enseñanza preescolar y los programas de verano y de horario postescolar, hasta la universidad y una profesión.